

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1303** *BUILDING & CONSTRUCCIONS ERGAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortriz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 165/2009, a instancia de Jose Antonio Villoldo Calderon, José María Gumbau Sureda, Juan Antonio Barroso Santana, Jonathan Villoldo Garcia i Miguel Martínez Moscoso, contra Building & Construccions Ergar, sociedad limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 19 de enero 2010 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 7.056,83 euros de principal, más sendas cantidades de 747,29 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 19 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100003443-1